

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, en atención a lo dispuesto en el artículo 21-A, párrafos 3 y 6, y en el artículo 21-L, de la Instrucción CVM N.º 481/2009, por medio del presente escrito

COMUNICA

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil], a los accionistas y al mercado en general lo siguiente:

CEMIG ha publicado nuevamente la Tarjeta de Voto a Distancia (la “Tarjeta”) relativa a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo 7 de agosto de 2019, a las 14.00 horas (la “JGEA”), la cual incluye ciertas modificaciones requeridas como consecuencia de la remisión a la Compañía de cartas por las que se hacen otros nombramientos al Consejo de Supervisión y Auditoría, como sigue:

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE LOS CANDIDATOS A MIEMBRO DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A PROPUESTA DEL ESTADO DE MINAS GERAIS, ACCIONISTA MAYORITARIO DE LA COMPAÑÍA (ACCIONES ORDINARIAS)

12.5. Candidato a miembro del Consejo de Supervisión y Auditoría:

a. Nombre y apellidos	VICTOR LOBATO GARIZO BECHO
b. Fecha de nacimiento	4 de marzo de 1978
c. Profesión	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	035.761.456-99
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro suplente
f. Fecha de la elección	7 de agosto de 2019
g. Fecha de la toma de posesión	7 de agosto de 2019
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2020
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	Sí
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	No
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Proporcione información sobre:	

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

<p>i. Sus principales experiencias profesionales durante los últimos cinco (5) años, indicando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la empresa. - Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. - Actividad principal de la empresa en la que ha desarrollado su experiencia profesional, destacando las sociedades u organizaciones que integran (i) el grupo económico de la empresa o (ii) el grupo económico de los socios con una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o tipo de valores emitidos por la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Socio gerente de Garizo Becho Consultoria e Gestão, Ltda. (desde octubre de 2002 hasta la fecha). - Coordinador del equipo de transición del Gobierno del Estado de Minas Gerais (noviembre a diciembre de 2018). - Director de TOTVS, S.A.-TOTVS Consulting (enero a octubre de 2018). - Gerente Senior de TOTVS, S.A.-TOTVS Consulting (enero de 2012 a diciembre de 2017). - Socio gerente de Valor Consultoria e Gestão, Ltda (septiembre de 2009 a octubre de 2018).
<p>ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.</p>	<p>No aplicable.</p>
<p>n. Indique si en los últimos cinco (5) años:</p>	
<p>i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.</p>	<p>No</p>
<p>ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.</p>	<p>No</p>
<p>iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.</p>	<p>No</p>
<p>12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.</p>	<p>No aplicable.</p>
<p>12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.</p>	<p>No aplicable.</p>
<p>12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.</p>	<p>No aplicable.</p>
<p>12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:</p>	
<p>a. Los administradores de la Sociedad.</p>	<p>No</p>
<p>b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.</p>	<p>No</p>

c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE LOS CANDIDATOS A MIEMBRO DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A PROPUESTA DE FIA DINÂMICA ENERGIA, S.A. (GESTIONADO POR BANCO CLÁSSICO, S.A.), ACCIONISTA MINORITARIO DE LA COMPAÑÍA (ACCIONES PRIVILEGIADAS)

12.5. Candidato a miembro del Consejo de Supervisión y Auditoría:

a. Nombre y apellidos	RONALDO DIAS
b. Fecha de nacimiento	9 de diciembre de 1946
c. Profesión	Licenciado en Ciencias Contables
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	221.285.307-68
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro suplente
f. Fecha de la elección	7 de agosto de 2019
g. Fecha de la toma de posesión	7 de agosto de 2019
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2020
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	No. Ha sido nombrado por los accionistas tenedores de acciones privilegiadas.
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	No
l. Número de términos consecutivos como Consejero	o (cero)
m. Proporcione información sobre:	
i. Sus principales experiencias profesionales durante los últimos cinco (5) años, indicando: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la empresa. Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. Actividad principal de la empresa en la que ha desarrollado su experiencia profesional, destacando las sociedades u organizaciones que integran (i) el grupo económico de la empresa o (ii) el grupo económico de los socios con una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o tipo de valores emitidos por la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> En la actualidad se desempeña como Director de Banco Clássico, S.A. y es miembro suplente del Consejo de Supervisión y Auditoría de SEG (sociedad cotizada). Licenciado en Ciencias Contables y Perito Judicial. Banco Clássico, S.A.: <ul style="list-style-type: none"> Cargos/Actividades principales: Defensor del Cliente (2007-2013); Auditor Interno (2013-2015); Gerente Administrativo del fondo de inversión Fundo Dinâmica Energia (2014-2015). Banco Central de Brasil: <ul style="list-style-type: none"> Cargos/Actividades principales: Auditor, Inspector de Fiscalización, Coordinador de

	Fiscalización, Supervisor Sustituto de Fiscalización del Sistema Financiero Nacional (1980-1998).
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	No aplicable.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	

a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

La Compañía aclara que los votos emitidos por los accionistas en relación con el punto 2 se considerarán inválidos. A efectos de evitar que sus instrucciones de voto puedan considerarse conflictivas, se recomienda a los accionistas que remitan, si procediese, sus nuevas instrucciones a la misma entidad anteriormente designada para proporcionarle este servicio, teniendo en cuenta, en todo caso, el plazo máximo fijado para remitir la nueva Tarjeta, es decir: de siete (7) días anteriores a la fecha de celebración de la JGEA.

Para más información, póngase en contacto a través del correo electrónico: ri@cemig.com.br.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 11 de julio de 2019.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
 Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)